JUNTA MUNICIPAL

Distrito Yguazú
Tel: (0632) 20542

RESOLUCIÓN Nº 33/2011 J.M.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE PRECIOS Nº 01/2011, PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ.-

VISTA: La adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas y Precios Nº 01/2011, Provisión de Combustibles y Lubricantes para uso de la Municipalidad de Yguazú. Y;

CONSIDERANDO: Que, corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y las licitaciones por concurso de ofertas conforme a lo establecido en el Art. 216 de la Ley 3966/10.-

Que, la Plenaria de la Junta Municipal en Sesión Ordinaria del día jueves 18 de agosto del año en curso, por mayoría de los Señores Concejales, resolvió aprobar dicha Adjudicación, por tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE YGUAZÚ REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE:

ART. 1ro.: APROBAR, la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas de Precios Nº 01/2011, Provisión de Combustibles y Lubricantes para uso de la Municipalidad de Yguazú.-

ART. 2do.: COMUNICAR a donde corresponda y cumplido archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE YGUAZÚ, A LOS DIECIOCHODÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Lic. María Rosalba Guzmán B.
Secretaria Junta Municipal

Richard Ruben Kono
Presidente Junta Municipal

Distrito Yguazú, 25 de agosto de 2011.-

Téngase por Resolución Municipal Nº 33/11, de conformidad al art. 41 de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, comunicar a quienes corresponda y cumplido archívese.-

Berlis Zárate González
Secretaria General

Econ. Roberto Ramirez Salinas
Intendente Municipal